

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**36794** CUENCA

Edicto

Don Antonio Senís Fernández, Secretario Judicial de Juzgado número 2 y de lo Mercantil de Cuenca, anuncia:

1.-Que en el concurso voluntario ordinario 260 /2012, referente al deudor El Día de Guadalajara, S.A., CIF A16218380, se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal, junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores.

Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la oficina judicial, así como obtener copias, a su costa.

2.-Dentro del plazo de diez días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en el tablón de anuncios de este órgano judicial, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este órgano judicial.

3.-Para hacerlo se necesita valerse de Abogado y Procurador (artículo 184.3 de la LC).

Cuenca, 26 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120074266-1